

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida mediante el nombre de Locedi S.A. el 7 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil 14 de noviembre de 1996. Mediante escritura pública celebrada el 14 de mayo de 1997 ante el Notario 28 de Quito e inscrita el 2 de julio de 1997 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, cambió su denominación a Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos. Así también, el 15 de agosto de 2006 se efectuó el aumento de capital, reforma y codificación de estatutos, la misma que fue aprobada mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08.Q.IJ.001514 de 6 de mayo de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de junio de 2008. Su principal actividad es la exploración y explotación de hidrocarburos. Podrá actuar en cualquier fase dentro de la industria hidrocarburífera, en especial extraer petróleo crudo y gas.

El domicilio registrado de la Sucursal es Avenida Amazonas N44-105 y Río Coca, Edificio Eteco-Promelsa, 2do piso, Quito-Ecuador.

La última entidad controladora de la Compañía es Synergy Group Corp. domiciliada en la Avenida Manuel E. Batista, Torre IBC, Piso 5to, Oficina 505, Panamá City, Panamá.

La Compañía mantiene una participación del 16% en la Asociación SMC Ecuador Inc. Pacifpetrol Andipetróleos Santa Elena Oil & Gas Corp, (en adelante Asociación) cuyo objeto principal es la prestación de servicios de explotación de hidrocarburos en el campo Gustavo Galindo Velasco, también conocido como Bloque Gustavo Galindo Velasco, según se explica más adelante.

Contrato entre ESPOL y PETROPRODUCCION

Con fecha 27 de diciembre de 1994 se suscribió un contrato entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual fue modificado el 7 de octubre de 1996 e inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 20 de noviembre de 1997. El objeto de este contrato es la realización de actividades hidrocarburíferas en la Península de Santa Elena, para cuyo objetivo la ESPOL formará un consorcio con una empresa financiera y petrolera de reconocida competencia que proveerá el capital necesario y los servicios técnicos que la operación requiera, para lograr una mayor producción y eficiencia técnica y económica del Área del Contrato. La ESPOL no podrá ceder o traspasar los derechos u obligaciones del contrato. De igual forma determina que la fecha de vigencia de este contrato se extiende desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos del Contrato de Consorcio entre la ESPOL y la Compañía seleccionada, por un período de 20 años.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 329 del 23 de abril de 1996 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la selección realizada por el Comité Especial de Contrataciones de la ESPOL a favor de la empresa CGC S.A. (Sucursal Ecuador) para el propósito descrito en el párrafo anterior.

Contrato de Consorcio

El 6 de mayo de 1996 se suscribió un Contrato de Consorcio entre la ESPOL y CGC S.A. (Sucursal Ecuador), como Contratista Operadora, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de mayo de 1996. El objeto del Contrato de Consorcio es la realización de las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco". La vigencia del contrato es de veinte años y podrá ser prorrogado de acuerdo a la conveniencia de las partes.

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Este contrato estableció un pago por servicios contratados con la Contratista Operadora mediante una fórmula que considera la participación de la contratista en la producción del área del contrato de acuerdo a la siguiente participación:

| <u>Niveles de producción</u> | <u>Participación</u> |
|---|----------------------|
| Producción básica | 72.3% |
| Incremento entre la producción básica y 2,500 bpd | 79.4% |
| De 2,500 a 5,000 bpd | 78.7% |
| De 5,000 a 10,000 bpd | 70.0% |
| Mayor a 10,000 bpd | 70.0% |

Convenio de Asociación

Para la ejecución del contrato mencionado anteriormente, con fecha 19 de mayo de 1999 y mediante inscripción en el Registro de Hidrocarburos el 27 de mayo de 1999 se crea y se formaliza legalmente la ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL & GAS, cuyos porcentajes de participación son los siguientes:

| | |
|--|-----|
| CGC S.A. (Sucursal Ecuador) | 22% |
| SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) | 10% |
| Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol | 24% |
| Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos | 16% |
| Santa Elena Oil Gas Corp. (Sucursal Ecuador) | 28% |

Cesión de derechos y obligaciones

Con fecha 19 de diciembre de 1997, CGC S.A. (Sucursal Ecuador) notificó a la ESPOL la cesión de derechos y obligaciones, a la ASOCIACION CGC - SMC - PACIFPETROL - ANDIPETROLEOS - SANTA ELENA OIL & GAS, anteriormente aprobada por la ESPOL e inscrita en la DNH el 30 de septiembre de 1998.

En agosto de 1999 el Comité Ejecutivo de la Asociación conoció y aprobó los saldos que debían ser transferidos al 1 de julio de 1999 por CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a la Asociación para aperturar su contabilidad. En este mismo acto, las Compañías integrantes de la Asociación designan irrevocablemente a CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como único operador y representante de la Asociación.

Mediante escritura pública otorgada el 18 de diciembre del 2001 e inscrita en la DNH se celebró el Contrato de Cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones de CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a favor Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, por lo que las participaciones en la Asociación son las siguientes:

| | |
|--|-----|
| Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol | 46% |
| Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador) | 28% |
| Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos | 16% |
| SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) | 10% |

En este mismo acto, las compañías integrantes de la Asociación designan irrevocablemente a Pacifpetrol S.A., como único operador y representante legal de la Asociación.

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

El 15 de diciembre de 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1486, publicado en el Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre de 2008, el Presidente de la República autorizó al Ministerio de Minas y Petróleos y a PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCION, renegociar con la ESPOL el Contrato de Servicios Específicos para la producción de Hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena. Este decreto establece en la renegociación la intención de que PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCIÓN, asuma la titularidad de la administración y obligaciones del Contrato mencionado en reemplazo de la ESPOL, terminando el Contrato de Servicios Específicos suscrito con dicha Entidad Estatal, de acuerdo a lo que estipula el marco legal vigente. Con fecha 19 de diciembre del 2008, mediante Oficio No. 0438-JSS-MD-2008-0820336 el Ministro de Minas y Petróleos comunicó a PETROECUADOR, que a partir del 23 de diciembre del 2008, PETROPRODUCCIÓN asume la titularidad de la administración y obligaciones de la ESPOL de acuerdo con el contrato suscrito con dicha Entidad, y a su vez realizará los actos administrativos necesarios para que PACIFPETROL continúe con la operación de los campos antes señalados.

Contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios

Con fecha 27 de julio de 2010, se expide en el Registro Oficial No.244 la Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, mismo que busca modificar los contratos petroleros y categorizarlos en una sola modalidad.

En aplicación a lo dispuesto en la reforma a la Ley de Hidrocarburos mencionada anteriormente, el 22 de enero de 2011, la Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp., suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos, en representación del Estado Ecuatoriano, el contrato modificatorio cambiando la modalidad a prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el campo "Gustavo Galindo Velasco". Dicho contrato fue inscrito en el Registro de la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de febrero de 2011, y tiene una fecha de vigencia hasta el 27 de mayo de 2016.

Las partes acuerdan que la contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción de US\$58 por cada barril neto (que se ajustará anualmente por inflación), producido y entregado en el Centro de fiscalización y entrega. Esta tarifa considera un estimado de la amortización de las inversiones, los costos y gastos y una utilidad razonable que toma en consideración el riesgo incurrido.

Actividades de la Compañía

Las actividades de la Compañía en el Ecuador básicamente consistieron en el mantenimiento de la inversión en la Asociación y la provisión de fondos a dicha entidad, en la medida que fuera requerido.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, que corresponden a los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la Compañía, han sido emitidos y aprobados para su emisión por la Junta General de Accionistas con fecha 30 de marzo de 2012.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de la Compañía se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC. Los efectos de la adopción de las NIIF y las exenciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del 2011.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| <u>Norma</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir</u> |
|------------------------------|---|--------------------------|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2015 |
| NIIF 10 | Consolidación de estados financieros | Enero 1, 2013 |
| NIIF 11 | Acuerdos de negocios conjuntos | Enero 1, 2013 |
| NIIF 12 | Revelaciones de intereses en otras entidades | Enero 1, 2013 |
| NIIF 13 | Medición del valor razonable | Enero 1, 2013 |
| Enmiendas a la NIC 1 | Presentación de ítems en Otro resultado integral | Julio 1, 2012 |
| Enmiendas a la NIC 12 | Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes | Enero 1, 2012 |
| NIC 19 (Revisada en el 2011) | Beneficios a empleados | Enero 1, 2013 |
| NIC 27 (Revisada en el 2011) | Estados financieros separados | Enero 1, 2013 |
| NIC 28 (Revisada en el 2011) | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | Enero 1, 2013 |

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2 Conversión de moneda extranjera

(a) *Moneda funcional y moneda de presentación*

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inversión en la Asociación (operación controlada de forma conjunta)

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se contabilizan utilizando el método de la participación. El importe en libros de la inversión en el negocio conjunto (Asociación) se calcula al costo más la participación posterior de la entidad en el resultado integral del negocio conjunto. Si al final de un periodo contable, hay indicios de que se ha deteriorado el valor de una inversión en una entidad controlada de forma conjunta, se evalúa el deterioro del valor del importe en libros completo de la inversión. Si se determina que el importe en libros de la inversión es inferior a su importe recuperable, se reduce el importe en libros al importe recuperable y se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 y al 1 de enero de 2010, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por proveedores y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Corresponden principalmente a dividendos pendientes de pago por parte de la Asociación, que son declarados y posteriormente pagados de acuerdo al flujo de efectivo disponible. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.
- (ii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y aportes de los

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

accionistas a ser devueltos de acuerdo a la disponibilidad de flujo o en el momento que sea solicitado por sus accionistas. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Debido a que los ingresos de la Compañía se originan de la participación en la Asociación y que de acuerdo con las disposiciones legales vigentes éstos son considerados como exentos del Impuesto a la renta, la Compañía no genera Impuesto a la renta corriente ni diferido.

2.7 Ingresos por participación en la Asociación

El incremento de la participación en la Asociación mencionada en la Nota 2.4 es registrado como un ingreso una vez que la Asociación informa a sus asociadas el resultado neto obtenido durante el año corriente.

2.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por parte de los accionistas de la Compañía.

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

3. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA -NIIF

3.1 Base de la transición a las NIIF - Aplicación de NIIF 1

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre de 2008, las compañías como Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, por lo cual las cifras de los estados financieros del 2010 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2011.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2010. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y ninguna de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3.2 Conciliación entre NIIF y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

3.2.1 Conciliación del patrimonio

| <u>Conceptos</u> | <u>Nota</u> | <u>31 de diciembre de 2010</u> | <u>1 de enero de 2010</u> |
|--|-------------|------------------------------------|-------------------------------|
| Total patrimonio según NEC | | 5,369,476 | 3,823,665 |
| Aportes para futuras capitalizaciones | (a) | <u>(1,220,200)</u> | <u>(1,220,200)</u> |
| | | 4,149,276 | 2,603,465 |
| Inv ersión en la Asociación | (b) | <u>65,396</u> | <u>265,127</u> |
| Efecto de la transición a las NIIF al 1 de enero de 2010 | | - | 265,127 |
| Efecto de las NIIF en el año 2010 | | 65,396 | - |
| Efecto de transición al 1 de enero de 2010 | | <u>265,127</u> | <u>-</u> |
| Total según NIIF | | <u>4,479,799</u> | <u>2,868,592</u> |

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

3.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales

| <u>Conceptos</u> | <u>Nota</u> | <u>Por el año terminado el</u> <u>31 de diciembre de 2010</u> |
|---|-------------|--|
| Utilidad neta según NEC | | <u>1,545,811</u> |
| Participación en la ganancia de la Asociación | (b) | <u>65,396</u> |
| Efecto de la transición a las NIIF | | 65,396 |
| Utilidad neta y resultado integral según NIIF | | <u>1,611,207</u> |

(a) *Reclasificación al pasivo de la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones*

De acuerdo con lo establecido en las NEC, la Compañía presentó los Aportes para Futuras Capitalizaciones dentro del patrimonio de los Accionistas. De acuerdo con NIIF y debido a que los accionistas no tienen la intención de capitalizar dichos aportes, éstos son presentados como Cuentas por Pagar a entidades relacionadas en el estado de situación financiera.

(b) *Inversión en la Asociación*

Al 1 de enero de 2010, los efectos de adopción NIIF en la Asociación fueron de US\$2,065,767, de los cuales US\$265,127 correspondieron a la Inversión que mantiene la Compañía en la operación controlada de forma conjunta (Asociación), al tener una participación del 16% en la misma. El incremento resultante en la participación en la ganancia de la Asociación durante el año 2010 fue de US\$65,396.

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionado a la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

(i) *Concentración del riesgo crediticio*

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en los dividendos por cobrar a la Asociación. Por lo expuesto anteriormente, es importante mencionar que la recuperación de dicha cuenta por cobrar está atada a la disponibilidad de efectivo y en general a los resultados financieros de la Asociación.

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

(ii) *Riesgo de liquidez*

La estrategia financiera de la Compañía busca mantener recursos financieros adecuados y acceso a facilidades de crédito para financiar sus operaciones. Durante el ejercicio, la Compañía ha contado con flujos de fondos derivados exclusivamente de sus operaciones.

El vencimiento contractual de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011 es menor a un año.

(iii) *Riesgo de capital*

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| | Al 31 de diciembre 2011 Corriente | Al 31 de diciembre 2010 Corriente | Al 1 de enero 2010 Corriente |
|--|---|---|------------------------------------|
| <u>Activos financieros medidos al costo</u> | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 65,146 | 6,097 | 934 |
| <u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u> | | | |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 3,672,350 | 5,282,350 | 3,833,520 |
| Total activos financieros | <u>3,737,496</u> | <u>5,288,447</u> | <u>3,834,454</u> |
| <u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u> | | | |
| Proveedores | 2,400 | 2,737 | 5,084 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 1,709,210 | 4,142,871 | 4,147,871 |
| Total pasivos financieros | <u>1,711,610</u> | <u>4,145,608</u> | <u>4,152,955</u> |

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Impuestos, tasas y contribuciones | 2,180 | 4,977 |
| Honorarios | 53,136 | 16,501 |
| Otros menores | 1,019 | 1,031 |
| | <u>56,335</u> | <u>22,509</u> |

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

La principal transacción de los años presentados corresponde al registro de la participación en la ganancia de la Asociación que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de US\$1,065,610 y US\$1,633,746, respectivamente.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes por cobrar y pagar al final de los períodos sobre los que se informa:

| | Transacción | <u>31 de diciembre</u> | | <u>1 de enero</u> |
|--|---|------------------------|------------------|-------------------|
| | | <u>2011</u> | <u>2010</u> | <u>2010</u> |
| Cuentas por cobrar | | | | |
| Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetro S.A. - | | | | |
| Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. (1) | Dividendos | 3,672,350 | 5,282,350 | 3,833,520 |
| Cuentas por pagar | | | | |
| Petrosynergy Inc. (2) | Préstamo | 489,010 | 2,922,671 | 2,922,671 |
| Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL | Préstamo | - | - | 5,000 |
| Petrosynergy Inc. (3) | Devolución de aportes para futuras capitalizaciones | 1,220,078 | 1,220,078 | 1,220,078 |
| Santa Elena Oil and Gas Corp. (3) | | 122 | 122 | 122 |
| | | <u>1,709,210</u> | <u>4,142,871</u> | <u>4,147,871</u> |

- (1) Con fecha 28 de abril de 2011, el Comité Ejecutivo decretó la distribución de dividendos a favor de los socios por US\$6,000,000 (2010: US\$9,273,935). De estos valores, el 16% le correspondieron a la Compañía. Adicionalmente, durante el año 2011 y 2010, la Asociación pagó por este concepto a la Compañía un total de US\$2,570,000 y US\$35,000, respectivamente.
- (2) El 27 de noviembre de 2009, la Compañía declaró dividendos por un valor de US\$3,500,000 de los cuales US\$3,499,650 corresponden a Petrosynergy Inc. y US\$350 a Santa Elena Oil & Gas Corp., de conformidad con su participación accionaria en la Compañía. El mismo día la Junta General de Accionistas de la Compañía autorizó la subrogación de la cuenta por cobrar a Santa Elena Oil & Gas Corp. a favor de Petrosynergy Inc. por un monto de US\$579,514, misma que fue compensada posteriormente con los dividendos pendientes de pagar a favor de Petrosynergy Inc.

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (3) Con fecha 24 de enero de 2011, la Junta General de Accionistas de la Compañía acuerda realizar la devolución de los aportes para futuras capitalizaciones a los accionistas por un valor de US\$1,200,000, este se encuentra registrado como una cuenta por pagar a cada uno.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave tales como el Presidente Ejecutivo y el Gerente General quienes perciben su remuneración a través de la compañía relacionada Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL, por cuanto ésta se desempeña como Operador y representante legal de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 16%. Durante los años 2011 y 2010 Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL se canceló un total de US\$96,000 y US\$90,000, respectivamente, por concepto de remuneraciones al Presidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía.

8. INVERSIÓN EN LA ASOCIACION

Al 31 de diciembre del 2011 la Asociación informa en sus estados financieros un patrimonio neto de US\$21,340,259 (2010: US\$20,680,196, 2009: US\$19,743,216) de los cuales el 16% pertenece a la Compañía .

Movimiento:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Saldo inicial al 1 de enero | 3,308,831 | 3,158,915 |
| Participación en la ganancia de la Asociación | 1,065,610 | 1,633,746 |
| Dividendos | <u>(960,000)</u> | <u>(1,483,830)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre | <u><u>3,414,441</u></u> | <u><u>3,308,831</u></u> |

9. CONTINGENCIAS

9.1 Situación fiscal

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2009 a 2011, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Por otra parte, la Asociación, en la cual la Compañía mantiene una participación del 16%, ha sido fiscalizada los años 2002 y 2008. Con relación a 2002, el Servicio de Rentas Internas determinó un valor adicional de impuesto a la renta por un monto de US\$512,082 sin considerar intereses de mora. El impuesto a la renta adicional se originó básicamente en los intereses generados por las aportaciones efectuadas por los socios a la Asociación en dicho año, y que, a criterio del SRI, debieron ser considerados como no deducibles para la determinación del impuesto a la renta del período revisado. La Administración

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

de la Asociación impugnó ante el Tribunal Fiscal los resultados de dicha determinación. A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos el resultado de esta impugnación es incierto de acuerdo con el criterio de los asesores legales de la Asociación.

Con relación a 2008, el 27 de abril de 2012, el SRI emitió el Acta de Determinación, en la cual se estableció un impuesto adicional de US\$777. La Administración de la Asociación cancelará dicho valor para dar por cerrada dicho acto.

9.2 Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

Por otro lado en noviembre de 2011 en el Registro Oficial 583 se publicó La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado. Entre algunos de los temas se incluyen: para efectos del impuesto a la renta se deducirán los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica siempre y cuando el avalúo comercial de dichos vehículos no superen los US\$35,000; los vehículos híbridos o eléctricos mayores a US\$35,000 gravarán 12% de IVA e ICE; se determina una nueva base imponible de ICE para cigarrillos y bebidas alcohólicas; se crean los impuestos a la contaminación vehicular y el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables así como también se incrementa el impuesto a la salida de divisas ISD del 2% al 5%, con ciertas excepciones para las remesas de dividendos.

10. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 comprende 500,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

11. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados - Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del

PETROLEOS ANDINOS S.A. (ANDIPETROLEOS)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo de esta cuenta se reclasificó a resultados acumulados al momento de adopción de NIIF.

Resultados acumulados - aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

12. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (4 de junio de 2012) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *